

**SESION EXTRAORDINARIA Nº 38**

En Ñipas, a 04 de Noviembre del 2016, siendo las 15:05 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 38, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, convocada solo para tratar una modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas.

Preside la Sesión Extraordinaria, don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal de Ránquil.

Asisten los siguientes Concejales:

- Sr. Jorge Aguilera Gatica.
- Sr. Víctor Rabanal Yévenes.
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
- Sr. Leonardo Torres Palma.
- Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

**1.- TEMA: Modificación Presupuestaria.**

Sr. Alcalde, primero felicitar a los colegas que han sido reelectos y también al futuro Alcalde, y espera las mejores bendiciones para las nuevas autoridades y que la comuna continúe progresando.

Sr. Alcalde; señala que la Sesión Extraordinaria de hoy es para tratar una modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas. Hay mayores ingresos por M\$ 7.000, y se destinan a Servicios de Producción de Eventos del Concurso del Vino. Durante el año se presentó un proyecto al FNDR para el desarrollo del Concurso del Vino, el que fue aprobado por el Gobierno Regional, y se firmó el convenio en el mes de Agosto. Ahora manifiestan que los recursos serán entregados en Enero del 2017, por lo tanto debemos colocar recursos municipales para poder realizar las actividades del Concurso del Vino. Los recursos que llegarán en Enero del 2017, se podrán ocupar en el Concurso del próximo año.

Sr. Rodrigo Aguayo, primero felicitar a todos los reelectos, yo me voy muy agradecido de Dios y que les vaya muy bien a los Concejales que continúan y obtengan muchos proyectos. Ahora viene la Presidenta a inaugurar la pavimentación de Puente Amarillo hasta Coelemu.

Sobre la modificación presupuestaria, le parece extraño que este tema no se viera antes, porque se señala que ya está contratado el conjunto Bafona.

Sr. Alcalde; el Bafona viene por otro lado, se hicieron gestiones con el Consejo de la Cultura y las Artes, no tiene nada que ver con los recursos que se indican en la modificación.

Sr. Rodrigo Aguayo; señala que desde su punto de vista rechaza la modificación presupuestaria porque se está dejando deuda para el próximo periodo.

Sr. Alcalde, no se está dejando deuda para el próximo periodo, por eso va la modificación presupuestaria para llamar a licitación y contratar artistas y cancelarlos con recursos municipales. Los recursos del proyecto FNDR quedan para el próximo año.

Sr. Víctor Rabanal; estamos a pocos días del Concurso del Vino y no se ha visto propaganda al respecto, le preocupa la programación y sería bueno si esto se pudiera informar a la gente de qué artistas vienen.



Ahora, se debería haber tenido mayor información respecto del Concurso del Vino, se cambió la estructura, porque se señala que vienen productores de otras comunas y el año pasado no se hizo un análisis final del Concurso.

Sr. Alcalde; por eso se necesita la modificación, para licitar y adjudicar y hacer la difusión de los artistas, porque el Gobierno Regional informa ahora sobre la llegada de los recursos. En este Concurso se agrega una nueva estructura, de dar participación al Valle del Itata.

Solicito al Secretario, que en la Sesión Ordinaria del lunes 07, se cite a la Sra. Susana Navarrete para que informe sobre el Concurso del Vino de este año.

Volviendo a la modificación presupuestaria, se somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
 Sr. Rodrigo Aguayo; rechaza.  
 Sr. Víctor Rabanal: aprueba.  
 Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
 Sr. Leonardo Torres, aprueba.

Conclusión: se aprueba la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal por \$ 7.000.000.-

	<b>Mayores Ingresos</b>	M\$	M\$
Código	Denominación	Aumenta	Disminuye
115-03-03-000-000-000	Part. En Impuesto Territorial	7.000.-	
	Total Ingresos	7.000.-	0.-
	<b>Gastos</b>		
215-22-08-011-001-005	Serv. Produc y Des de Eventos (C. del Vino)	7.000.-	
	Total de Gastos	7.000.-	0.-

Sr. Alcalde, cierra la Sesión Extraordinaria a las 15:24 horas.

**JOSE A. VALENZUELA BASTIAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

